

San Ramón de la Nueva Orán

05 ABR 2024

Expedientes N° SO-19.217/2023.-  
Resolución N° CA-SO-039/2024.-

VISTO:

Las Resoluciones N° SO-730/2023 y N° SO-050/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Resolución N° SO-730/2023, se autoriza la prórroga para la presentación de la documentación necesaria para efectivizar la toma de posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Suplente, Dedicación Simple, para la asignatura **"Introducción a los Sistemas Forestales"** de la carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales que se dicta en Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a la Ing. Alejandra Soledad Alvarado, a partir del 08 de diciembre de 2023 y por el termino de 30 (Treinta) días hábiles.

Que, por Resolución N° SO-050/2024 se deja sin efecto la designación de la Ing. Alejandra Soledad Alvarado, en el cargo de referencia, designada mediante Resolución N° CA-SO-099/2023.

Que, en Reunión Extraordinaria N° 03/2024, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, toma conocimiento y convalida las Resoluciones N° SO-730/2023 y N° SO-050/2024; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTÍCULO 1º: Convalidar las Resoluciones N° SO-730/2023 y N° SO-050/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, por corresponder.

ARTÍCULO 2º: Cursar copia a Ing. Alejandra Soledad Alvarado, Consejo Asesor, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Escuela de Ciencias Naturales, Oficina de Personal y Secretaría de Sede para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Escriba. ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
Ing. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA